

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores accionistas de la compañía TRANSISABEL, cúmpleme con informarle que la compañía se ha llevado dentro de la más estricta normalidad en sus cuentas y balances, la facturación corresponde a los ingresos existentes en los activos por lo que manifiesto que no hay nada que impugnar u objetar dentro de los estados financieros de la misma.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y al cargo desempeñado.



**Sheylla Elizabeth Sabando Véliz**  
**Comisaria de Junta**  
**TRANSISABEL S. A.**